

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.899

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 21 de marzo de 1924

## LA MUJER EN LOS AYUNTAMIENTOS

### LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

“Uno de Puerto Chico” desea que se plantee en la Prensa la oportuna discusión de un tema que pone sobre el tapete el Estatuto municipal puesto en vigor por el Directorio. Ese tema es muy interesante. La mujer cabeza de familia va a tener derecho a ser elegida para el cargo de concejal. “El de Puerto Chico” dice que la intervención de ese nuevo elemento en la administración de los pueblos merece la aprobación general. “Somos, añade, gentes aficionadas a estas innovaciones, de las cuales esperamos un buen resultado: el de hacer salir de la inacción a muchas mujeres ilustradas. ¿Qué opinarán de esto las mujeres? ¿Por qué no consulta EL CANTÁBRICO a las que se consideran, por su cultura, capacitadas para exponer su criterio?”

La consulta sería muy útil. Pero no nos decidimos a pedir su parecer a quienes podrían emitirle. A lo que si nos atrevemos es a ofrecer nuestras columnas a las mujeres “cabezas de familia” que quieran comunicar al público lo que ellas opinan sobre su derecho a intervenir activamente en la administración de las Haciendas locales. En Santander no se ha empezado aún a estudiar esta “cuestión”. Pero nuestras diarias lecturas nos aportan muchos elementos de juicio, emanados de muy claras inteligencias que ya han comenzado a estudiarla “desde todos sus aspectos”.

Espera un escritor que surja en el panorama español, por efecto de la concesión del voto a la mujer, un nuevo tipo, que se irá formando con adquisiciones transparentes y con propias determinaciones. A la vez cree este señor que lo que llegará un poco tarde será la cooperación de todas las mujeres españolas en una obra común, porque el apasionamiento por la vida del exterior no es lo mismo que el afecto a lo íntimo, a lo particular, a lo que se posee. La política requiere un poco de quietismo. Y la mujer teme mucho al ridículo. Únicamente lo acepta cuando “la moda” se lo impone.

Otro escritor nos dice que lo importante no está en que las mujeres españolas se “intelectualicen”. Basta con que sean estudiosas, observadoras de cuanto hay en la vida digno de conocerse. Y es preciso acrecentar las consideraciones que las mujeres nos merecen, ayudarlas, mirarlas como a hermanas nuestras. ¡Y cuántos, cuántos hombres solteros saben bien que sus hermanas son unas excelentes administradoras! Una mujer que dirige una familia y que la administra bien, está, indudablemente, en condiciones de cooperar a la buena administración de un Ayuntamiento, aun cuando sólo sea dando algunos oportunos consejos. Además, la vida municipal, en su sentido administrativo, ha sido concebida, a su modo, por el hombre y para el hombre. Y una de las cosas que debiera hacer el primer Ayuntamiento “estable” que se constituya, es un nuevo Código municipal. Las Ordenanzas vigentes resultan en gran parte anticuadas y en muchos casos inadaptables a la vida relativamente moderna que hacemos ahora los santanderinos. Ese Código, cuyos aditamentos son también deficientes, debe ser sustituido y en la confección del nuevo debe intervenir una representación del sexo femenino, que conoce las conveniencias públicas y privadas en cuanto se relacionan con la vida del hogar, bastante mejor que muchos hombres que “se meten” a concejales. La mujer puede ser extraordinariamente útil en nuestro Ayuntamiento, en cuya casa no se ve hoy a más “funcionarias” que a las frejadoras. Y en cuanto al personal, quizá fuesen más útiles en los Ayuntamientos unas laboriosas y simpáticas mecanógrafas, que algunos “ovachuelistas” que ni siquiera tienen buena letra.

No creemos que haya que esperar a que venga la mujer “futura” para que el bello sexo empiece a cumplir una alta y beneficiosa misión en la administración de los pueblos. La mujer “presente” puede ya prestar a los Municipios, con la previsión y con la seriedad administrativa de que da frecuentes pruebas, muy útiles servicios.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión. La Cámara queda enterada en el despacho de oficio; Carta de la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la primera región, dando cuenta de haber quedado domiciliadas en esta capital sus oficinas; ídem de las Cámaras Mineras de Palencia, León y Sevilla, comunicando haberse hecho solidarias de la solicitud elevada por esta Cámara al Ministerio de Fomento sobre la mala calidad de los explosivos y mechas que se emplean en las explotaciones mineras; oficio de la Cámara Minera de Gerona, dando cuenta de su constitución; carta de la Cámara hermana de Almería, invitando a esta de Santander para realizar la oportuna gestión en favor de la supresión o modificación del impuesto establecido por real decreto de 18 de diciembre último, por lo que respecta a los minerales, y otra carta de la de Vizcaya, relacionada sobre estos mismos extremos; carta de la Cámara Minera de Huelva, interesando a esta la gestión de algunos asuntos de interés para la minería; besalamano del presidente del Consejo de Minería, enviando un ejemplar de la estadística minera de España correspondiente al año 1922; carta de la Cámara de Comercio de Santander, relativa a gestiones en favor del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud; cartas del elector de esta Cámara, don Pedro Berastain, interesando la resolución de algunos asuntos pendiente en distintos departamentos oficiales; comunicación del Círculo de la Unión Mercantil Hispano Americano, de Barcelona, dando cuenta de la renovación de su Junta directiva, y telegrama del mayor domo mayor de Palacio, dando las gracias por la felicitación de esta Cámara el día del santo de Su Majestad el Rey.

Comunicación de la Junta Canceladora de Quebrantos del Ministerio de Fomento, desestimando la aclaración pedida por esta Cámara al real decreto de 18 de diciembre último. Se da cuenta de un oficio del Ministerio de Fomento, en el que se comunica por real orden haber reiterado al ingeniero jefe del distrito minero de Oviedo las órdenes que, por circular de la Dirección General de Minas e Industrias Metalúrgicas de 18 de diciembre último, se le tenían dadas respecto a la inspección y vigilancia de las fábricas de explosivos, y muy principalmente en lo que afecta a las mechas procedentes de la fábrica de La Manjosa, sobre lo que se había reclamado por esta Cámara. La Cámara queda enterada de una carta que dirigen los señores don Aniceto Sela y don G. Zardos Urquijo, representantes de la Minería en el Consejo Superior de Ferrocarriles, acompañando un informe en el que tratan los extremos principales que abarca el proyecto del nuevo régimen ferroviario, presentado como ponencia al citado Consejo Superior de Ferrocarriles. Se adoptó el acuerdo de que pasará a estudio de una Comisión especial, constituida por los señores presidente, González Domenech, Piñero, Llama, Falcó, Pastrana, Arias y Escajadillo, la proposición fundada en un escrito presentado por la Real Compañía Asturiana sobre impuestos mineros en general. La Cámara queda enterada de la intervención que se concede a estos organismos en el Consejo de la Economía Nacional, establecido por el real decreto de 8 de marzo último. Pasó a informe de la Comisión correspondiente el oficio y cuestionario para información relativos a la industria de la minería en esta provincia, remitidos por el señor inspector provincial del Trabajo. Se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales: Real orden fijando en 0,5183 el coeficiente unificador de que habrá de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbonos nacionales producidos y transportados al litoral; real decreto disponiendo se constituya el Comité nacional para el ensayo de la fundición; real decreto modificando provisionalmente los artículos 107 y 108 del reglamento de accidentes del trabajo, y real orden para el estudio, recopilación y refundición de las disposiciones legislativas del trabajo. La Cámara agradece las muestras que envía para su colección la Sociedad Minas Cabarga San Miguel. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. — Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Acos de Escalante, 10. 1.—Teléf. 8-74

## Perfiles cómicos.

La ley de reclutamiento de un momento a otro momento publicará la “Gaceta” y de sus cosas mejores “hemos” dado pormenores de una manera concreta. Por lo menos ya se sabe que para que al fin acabe de la Suerte el devaneo, sin andar con medias tintas [desde las próximas quintas se suprimirá el sorteo!]

Hay quien viste el uniforme con un entusiasmo enorme y a poco muere en la guerra, mientras hay otro, más sano, que se queda de paisano tranquilamente en su tierra. ¿Por qué sucede que aquí unos no van y otros sí al servicio militar?

Porque en esta grave cosa tan patriótica y honrosa también influye el azar! Y lo que saca de quicio es que ese noble servicio que honra a la gente bravia, entregado a la Fortuna [sea en nuestra España una especie de lotería!]

Es cosa que despiporta que su número en la gorra lleve la gente jovial, igual que si estos mocitos fueran unos muñequitos de una rifa del ferrial. ¿Que qué decimos ahora? Pues decimos que ya es hora de que nos diga la ley inundándonos de gozo: “¡Ya no se le rifa al mozo! ¡Todos a servir al rey!”

Se podrá así conseguir entre todos dividir los patrióticos servicios, ¡y así a los muchachos buenos les van a tocar a menos los honrosos sacrificios! Se acabará la inquietud que siente la juventud a quien van a sortear y el callejero bureo de los días de sorteo se va también a acabar. Así la formalidad nos impone la igualdad, y así ha evitado, de un tajo, que a veces se desconcierte maldecido de su suerte quien tiene un número bajo.

Así a los mozos al ver los podrá un jefe escoger, porque así se habrá evitado que, sin que haya una engañifa, jen el bombo de la rifa se quede el mejor soldado! Saben las almas tranquilas que eso de ingresar en filas es una cosa muy seria ¡y es muy feo equiparar el servicio militar a la rifa de una feria! Nos causa sinceros gozos que vayan todos los mozos a cumplir su obligación, porque es cosa que acodquina que a uno le toque la china ¡y a otro le toque el Japon!

Don José Rodao, el inspirado poeta, serio y festivo, ha dedicado en “El Adelantado de Segovia” una bella composición a los Pepes y las Pepas. De ella copiamos estos versos: “Entre los que dejaron esta vida, recuerdo al gran ESTRANÁ, al que no mi pluma en esta fiesta bullanguera, porque supo, genial, alegre, ameno, demostrar su sin hiel y sin veneno y siendo noble y bueno”

Se nuede en este mundo miserable criticar lo grotesco y criticable, vertiendo gracias y sembrando amores, sin desoírlos enojos, ni recoreos.” ¡Gracias, don Pepe Rodao! Don Pepe, propietario del salero, ¡que tenga uslé muchísima salud! ¡Y allá va, en esta página, el sincero testimonio de nuestra gratitud!

Resulta que los profesores del Hospital tienen derecho a practicar la autopsia en los restos mortales de los que fallecen en aquel establecimiento. Al enterarse de esto nos dijo un filósofo: —A la fosa que abrirá para mí el sepulturero, ¡a mí lo mismo me da ir en pedazos que entero!

Después de muerto yo, quien me haga no alterará mi inalterable calma. ¡Lo único que a mí me preocupa es la autopsia del alma!

Habla el gran don Emilio Herrero, que conoce como pocos la vida de los Madriles, y nos dice: “Las estadísticas de los accidentes, por la irrupción de los automóviles en Madrid, acusan una progresión ascendente, muy alarmante, en las víctimas que a diario se reparan en las Casas de Socorro. Con este procedimiento de eliminación del vecindario ha reaparecido en algunos pisos el atrayente cartelito de “Se alquila”.

Se conoce que el auto soberano, entregado a la gasolinofilia, cuando asesina a un pobre ciudadano ¡asesina también a su familia! Y don Emilio demostró en su crónica, manejando su pluma, tan simpática, que bastante peor que la bubónica ¡es la peste neumática!

En el viejo penal de Santoña ha habido un incendio. Y se dice que ha sido intencionado. Aunque cualquiera se queje ¡quién incendia las prisiones? Pues... ¡alguno que protege a los exconcejales!

“Mejilla.—En el territorio de Benitriagué se ha prohibido el uso del té,

## causando esta disposición gran disgusto entre los moros de dicha cabila.”

¿Y qué van a hacer ahora las moras con las teteras? Esa prohibición no se la explicarán los benitriagués. ¿Por qué en Benitriagué se ha eliminado el té que la entusiasma a la cabila? Quizá a Abdelcrim le habrán aconsejado ¡que tome mucha teta!

De una correspondencia de Rames: “El nuevo Ayuntamiento, con la energía y superior voluntad de sus elementos, y especialmente de sus acertados y justos inspiradores, ha empezado a tomar medidas, cuyo resultado ha sido ya el de abaratare notablemente aquí la mayor parte de los artículos de primera necesidad, como la carne, las alubias, los garbanzos, los huevos, el maíz, el trigo, el azúcar, el pan, y... hasta la leche, facilitando a los santanderinos que envíen al culto pueblo de Rames un mensaje concebido en estos ó parecidos términos: “Rames, pueblo sediento de acabar en un momento con ciertas caciquerías; ¡préstanos tu Ayuntamiento por catorce ó quince días!”

La Junta central de Abastos tiene a la disposición del comercio 1.572 toneladas de lentejas, al precio de 62 a 75 pesetas los cien kilos, según clase. Las lentejas que están almacenadas muy excelentes son. ¡Ya sólo faltan treinta toneladas de orejas de “hichón”!

Vinos finos de mesa SANTAMARÍA AZPITARPE RIOJA-HARO Pídanse en Hoteles y Ultramarinos. A casa importante de comercio se concede en Santander la venta exclusiva de los acreditados vinos de esta marca. \*\*\*\*\* COMPOSITOR MONTANES

**Pedro Carré.** Con motivo de la presentación de los coros montañeses “El Sabor de la Tierruca”, se ha hecho admirar del público como excelente compositor el joven santanderino Pedro Carré.

Justamente puede calificarse el hecho de verdadera revelación, ya que, hasta la presentación de los coros, Pedro Carré era casi desconocido. Consagrado con verdadera vocación al estudio, el joven compositor —que sólo cuenta dieciséis años de edad— apenas si ha tenido tiempo de darse a conocer; pero al divulgarse su obra artística, obra de indiscutible mérito, la crítica ha fijado su atención en este muchachito que ha ofrecido al público y ha arrancado el elogio de páginas musicales tan deliciosas y sentimentales como “Mírame, paloma”, “Mozuca”, “Marina”, “¡Mi valle!”, “Retofío cántabro”, “Luz y sombras” y otras de admirable sabor montañés.

Enhorabuena a quien, como el admirado Pedro Carré, a los dieciséis años ve rozar sus sienes con el aliento de la gloria y ante cuyos méritos se columbra un porvenir triunfal, para honra y provecho suyo y para orgullo de Santander.

**CARLOS M<sup>e</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Calle Castelar, 4  
\*\*\*\*\*  
**DE SOCIEDAD**  
Por el señor gobernador civil ha sido nombrado nuestro querido amigo don Indalecio Minchero, conocido operador cinematográfico de esta localidad, vocal técnico del tribunal examinador de operadores, creado por real decreto del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero. Felicitamos a nuestro estimado amigo por este reconocimiento oficial de sus méritos.

**JESÚS MATA**  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.  
RAYOS X.—DIATERMIA  
Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2. 2.º dcha.  
\*\*\*\*\*

**UNA CONFERENCIA**  
Esta tarde, a las siete, dará, en la Casa del Pueblo, la segunda parte de su notable conferencia el ingeniero de las Obras del Puerto don Anibal Riancho, sobre “Los movimientos del mar.” La entrada al salón de actos será pública y se recomienda a todos los obreros la asistencia a este acto cultural.

**G. IÑIGO**  
Oculista  
Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7.—Teléfono 8-69.  
Gratis: miércoles y viernes.  
SAN FRANCISCO, 6

**Dr. VEGA TRAPAGA**  
MÉDICO—ESPECIALISTA  
Enfermedades de la Piel y Secetas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
MENDEZ NUÑEZ, 7

## AYUNTAMIENTO

### Resultado de la inspección gubernativa.

(Continuación.)

Los préstamos con los Bancos locales ya se mencionaron; pero se gestionó otro más en 1920 con el exclusivo objeto de evitar la demanda ejecutiva del contratista de la avenida de la Reina Victoria, señor Arruti, a quien se debían 95.000 pesetas, acudiendo el Ayuntamiento al Monte de Piedad y aquellos establecimientos de crédito que lo otorgaron de 250.000 pesetas a partes iguales en escritura de 10 de septiembre de 1920, con obligación de liquidar 100.000 pesetas el primer año, el resto en los dos siguientes y los intereses por trimestres. Ni se cumplió el fin primordial del préstamo — pues se adeudó a aquel señor hoy 38.000 pesetas— ni las cláusulas, pues no obstante figurar en presupuestos de 1921-22, 1922-23 y 1923-24 las cantidades necesarias, sólo se abonaron parte de los intereses, no a su tiempo, y nada del principal del préstamo, salvo 13.333,33 pesetas que el Banco Mercantil se opuso a pagar en vista de que no se cumplía lo pactado; por cierto que Depositaria se encuentra aparentemente en descubierto de esa cantidad, que no recibió, y a pesar de la claridad y justicia del descargo, aun no se ha formalizado. Es, pues, un nuevo cargo para los Ayuntamientos de 1920 a 1923, causantes de que graviten en la actualidad sobre los fondos municipales esas obligaciones.

Pasemos a otra causa determinante de la situación económica que nos ocupa: las obras. No cabe duda de la necesidad de todas ellas; pero no ocurre lo propio con la urgencia de algunas, que no debió acometer un Ayuntamiento de hacienda tan quebrantada hasta mejorarla; pero todos cedían a esa manía de construir y urbanizar tan inmediatamente, que por falta de estudios y proyectos sesudos ó prescindir de ellos, sobrevinieron derrumbamientos y perjuicios tales, que sin depurarse estrechamente los hechos, no se encontraban nunca más responsables que los elementos y las fuerzas mayores, respondiendo al daño la escudilla bolsa municipal, siempre pagana, con razón y hasta sin ella, por falta de decididos defensores que, a lo más, razonaban su falta de intervención, acusaban a otros ó, en su crítica negativa, no daban soluciones concretas, claras é inapelables.

Convencida de la necesidad de las obras, por lo general, el presidente de su Comisión, señor Castillo, argumentando ora la crisis obrera y la miseria reinante, ora el engrandecimiento de la población, cuando más prudente y económico hubiera sido el aplazamiento y socorrer a los necesitados; pero el Concejo, si no asentía, callando otorgaba. Las del paseo de Canalejas son muestra del desbarajuste que había en este aspecto.

Comienzan en octubre de 1912, y tras dos suspensiones se reanuda definitivamente en abril de 1913, hasta entonces sin conocimiento de la Corporación ni intervención de ingeniero, arquitecto, sobrestante ni Negociado. El señor Castillo, delegado de la Alcaldía para toda clase de obras, envía allí varios trabajadores, y el alcalde, señor Lloreña, un capataz; un sobrestante facilita a éste, particularmente, las notas de desmonte de un proyecto de 1901, que en sus planos, informe del arquitecto y Memoria, respetaba las aceras, y viendo un representante de la fábrica “La Rosarita” que avanzaban los trabajos a la puerta de entrada y salida de sus mercancías, se entra de que la rebaja de terreno en aquel sitio sería de diez centímetros; más, al parecer, hacia agosto, según el capataz, le ordenó verbalmente el alcalde señor Martín que extendiese el desnivel a plomo de las fachadas, aumentando los 10 centímetros a dos metros, con la protesta de la Sociedad citada, ante la imposibilidad de efectuar su tráfico, queja que no se trasladó a la Alcaldía, sobreviniendo lo que era de esperar: el derrumbamiento de un muro de la fábrica en noviembre de 1913 por gracia de los perjudicados. Se pone ante en duda la orden del señor San Martín por estar consignada des-

pués de su fallecimiento y ser poco admisible que ordenase aquel desmonte el mismo que solicitó el concurso del ingeniero (al visitar, con otros concejales, las obras en 24 de junio de 1913), diciéndole que no estaba tranquilo hasta tener su informe, y mucho menos cuando, emitido éste en 12 de julio siguiente, señalaba los peligros y manera de proceder, mas lo imprudente del modo de llevar la obra estando aún libres los andenes.

Intentado depurar responsabilidades, no a raíz de la visita, en vista del informe citado y la no intervención del personal facultativo, sino después del hundimiento, nada se consigue ni aclarar, el expediente no estaba en su Negociado desde 25 de junio y aparece en otro con la nota de “devuelto a Obras en 27 de junio”, hecho que ésta niega, y después de las actuaciones de la comisión nombrada, nadie tuvo la culpa en ninguna proporción: ni el capataz que asumía la dirección ni quien se la otorgó ó consintió, ni el Ayuntamiento que permitía obras tan importantes sin dirección ni vigilancia técnica superior. Si alguno estaba obligado a saber y denunciar cuanto pasaba, era el señor Castillo, como delegado y presidente de la Comisión de Obras, primero, y como mero concejal, después, dadas sus frecuentes visitas, no ya a estos trabajos, sino a todos, pues con este motivo se manifestó que algunos los emprendía por sí y ante sí, como en Adarzo (según el alcalde señor Gutiérrez y el teniente de alcalde señor Arrá), que estimó era la dirección y vigilancia de dicho señor Castillo y que era inútil volver a retirarle la delegación, como hizo en febrero de 1913, pues con ella y sin ella intervendría, como en Cajo, Peñas Morenas y otras; extremos todos que constan en el expediente formado con motivo de las obras del paseo de Canalejas y sesión de 25 de febrero de 1914.

Otras obras causaron gran quebranto al Tesoro municipal por abandono ó negligencia de la Corporación, y entre ellas figuran la apertura de las calles avenida de la Reina Victoria, Ramón y Cajal, número 5 de la Alfonsina y Guevara. Relacionado con la primera hay un compromiso municipal de 30 de diciembre de 1911, incumplido hasta la fecha, de construir un muro para contener terrenos del señor don Antonio Pérez del Molino. El Ayuntamiento de dicho año y los dos siguientes no se ocuparon de la promesa; los de 1914, 1915 y 1916 anunciaron sendas subastas que quedaron desiertas; el de 1917 tampoco llevó nada a la práctica, y el de 1918, por fin, con un presupuesto de 31.000 pesetas, las acomete (ya se sabe que para defenderse de su gestión invocó las obras por él realizadas para remediar la crisis obrera); pero el contratista suspendió los trabajos porque no le pagaban, aunque en presupuesto figuraba el gasto. Nadie vuelve sobre este asunto hasta 1921, que, como única labor, se pide al arquitecto presupuesto de continuación del muro, reconociendo intereses de demora al contratista, y los actuales regidores se encuentran ahora con la tantas veces reiterada petición del interesado, que reclama daños y perjuicios y la construcción del muro, que importará 48.000 pesetas, siendo el resto de una obra que completa valía 31.000 en 1918 y que habrá que ejecutar, evitando que las tierras desmoronadas, que hoy cubren un andén, lleguen a interceptar la avenida.

Se construyó también, al abrir esta vía, un muro en la acera del mar, derrumbándose en 26 de marzo de 1914, por lo que se abrió una información; el contratista lo atribuyó al perfil poco resistente, negándose a reconstruirlo con el mismo por temor a un nuevo accidente; el arquitecto culpa al contratista; la Comisión de Obras a ambos, dictaminando que el contratista pague el nuevo muro; tercian técnicos ajenos y la culpa es del terreno de fundación, que era fangoso y debió preverse al hacer el proyecto ó estudio; los letrados no encuentran respon-

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

**EL JOVEN**  
**JOSÉ MARÍA CABELLES RUIZ**  
SOLDADO DE CUOTA DEL REGIMIENTO DE VALENCIA  
falleció en el día de ayer, a los 21 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ramón Cabelles y doña Aurelia Ruiz; hermanos Manuel y Antonio (ausentes), Luisa y Antonia; abuela doña Luisa Sánchez; tíos don Cándido y don Víctor García y don Manuel Cabelles; primos y demás parientes.  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, desde la calle Menéndez de Lurana, número 27, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.  
Santander, 21 de marzo de 1924.  
Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Gandarilla próxima semana.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El decreto para Las Hurdes se ampliará á otras regiones.

## Se ha firmado un convenio comercial entre España é Irlanda.

### Primo de Rivera dice que castigará severamente á Unamuno si comete nuevas torpezas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. Madrid.—El general Primo de Rivera fué esta mañana, á la hora acostumbrada, al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento. Luego recibió varias visitas, entre ellas la del duque de Veragua, que fué á hablarle en nombre de la Asociación de Ganaderos; el presidente de la Comisión de Hacienda de la Mancomunidad Catalana y el señor Sahagún.

**DESANIMACION**  
Está mañana hubo bastante desanimación en la Presidencia, siendo escasas las visitas que recibieron los generales del Directorio.

### Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.—Medicina general. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 7. BLANCA, 34 y 38. PRIMERO

### DESPACHANDO CON EL REY

El presidente del Directorio militar llegó á Palacio á las once de la mañana y estuvo despachando con el Rey hasta el mediodía.

Cuando el marqués de Estella salió del regio alcázar, dijo á los periodistas que no ocurría ninguna novedad y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Añadió que de los decretos que acababa de firmar el Marqués, se les facilitarían copia en la Presidencia.

### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

Real orden circular de Guerra disponiendo que se verifique subasta pública para adquirir diez camiones sanitarios con destino á Marruecos.

Real orden de Instrucción pública aprobando el cuadro comprensivo de las cantidades correspondientes á cada escuela de Veterinaria como indemnización á sus directores, secretarios y auxiliares numerarios, por la supresión de los derechos de examen, y una disposición de Fomento declarando amortizadas varias plazas del Cuerpo de guardería forestal.

### Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 á 1.

### PARA LA JURA DE LA BANDERA

En la oficina de información de la Presidencia se facilitó al mediodía una nota oficiosa con relación á las fuerzas militares que han de concurrir al acto de la jura de la bandera, que se celebrará en el paseo de la Castellana, y lugares en que estarán distribuidas.

En la primera división que se ha de alinear á las órdenes del general Suárez Inclán, formarán: la primera brigada mixta, á las órdenes del comandante general de Ingenieros; la brigada de Artillería la mandarán los generales Hacha y Casal Duero, y la de Caballería, el general Cabanellas.

Se fijan los uniformes que han de llevar las tropas.

También se señalan los lugares que han de ocupar los niños de las escuelas municipales y las entidades y corporaciones que asistan al acto de la jura.

Todas las fuerzas han mandará el capitán general de Madrid y desfilarán ante la tribuna que ocupen los Reyes.

Se trata de revestir este año del mayor esplendor y brillantez al acto.

Las fuerzas compondrán un total de 28.000 hombres, al frente de las cuales se pondrá don Alfonso.

La orden general de la plaza para ese día la firma el jefe de Estado Mayor, general Heredia.

### Lo que opina de Unamuno el presidente.

Esta tarde, poco después de las seis, llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera, quien se detuvo á conversar con los periodistas que en gran número le esperaban allí.

No ocurre nada de particular, señores—dijo el marqués de Estella á los periodistas, que formaron círculo á su alrededor.

No me explico—continuó—por qué varios periódicos no han publicado el cablegrama que cien españoles residentes en la importante ciudad argentina de Rosario de Santa Fe me han enviado, en representación de 30.000 compatriotas allí residentes, protestando contra la campaña que se hace en favor de Unamuno y alentando al Directorio á perseverar en su propósito de depuración de la política, de la administración y de la enseñanza.

Ese cablegrama es muy importante, porque con él se demuestra que el criterio que se tiene de Unamuno en América es muy distinto

del que dicen los que en el extranjero aprovechan el nombre de Unamuno para hacer una campaña de difamación contra España, como la han hecho en todas las ocasiones en que han podido, sea cual fuere el pretexto que pudieran utilizar.

En América se sabe de la política española lo bastante para no confundir á los alborotadores con los verdaderos sabios.

Variando después de conversación, preguntó el marqués de Estella á los periodistas:

—¿Conocen ustedes el proyecto del decreto que va á aplicarse en las Hurdes?

—Sí, ya le conocemos—contestaron los periodistas.

—Pues mañana le podrán leer en la "Gaceta", que va á publicarle.

Por cierto que va á ser necesario extenderle para darle aplicación á otras provincias, porque, según informes de los delegados gubernativos, hay muchos pueblos donde no existen viviendas, ni se han construido caminos vecinales y el amanecimiento es la vida común y el analfabetismo lo corriente.

Ahora que—añadió—no seremos nosotros quien pueda aplicar en toda su integridad y á todos los lugares donde haga falta, ese decreto, porque para ello serán precisos no menos diez años.

—Pues aún falta mucho para los cinco años—interrumpió un periodista, aludiendo al plazo que se dice se ha fijado para la continuación del Directorio en el Poder.

—Ciertamente—replicó el general Primo de Rivera—, porque para los cinco años faltan cuatro y medio; pero eso del plazo de cinco años que se señala como la permanencia nuestra en el Gobierno, no es más que una afirmación gratuita que no tiene en qué basarse.

Luego volvió á hablar del asunto Unamuno é insistió en que el cablegrama de los españoles de la Argentina debió haber sido publicado por todos los periódicos, pues las opiniones políticas de éstos nada tenían que ver con el hecho de que 30.000 españoles, no sólo no se sumen á la campaña iniciada en favor de Unamuno—tal vez más para atacar al Directorio que por defender al catódrico deportado—, sino que protesten enérgicamente contra ella. Unamuno no es, ni mucho menos, lo que dicen de él quienes están empeñados en presentarle como una lumbrera, para molestarlos á nosotros y perjudicar á España.

A ese eterno discolo por ambición y por afán de notoriedad, ya se le ha conocido y se sabe que no es más que un fresco, no sé si con alguna cultura helénica.

Lo que no tiene derecho es á desbarar. Ya sé que anda diciendo por ahí que durante su destierro no piensa pagar una peseta de sus gastos, pues para todos los que necesite hacer se apelará arriba, á las suscripciones y á otros medios.

A eso le he de contestar que tenga mucho cuidado y que no crea que su pretendida sabiduría le da derecho á nada. A la menor torpeza que cometa se le castigará con todo rigor.

### CORDERO ARRONTE

Medico. Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 á 1. PAZ, número 2, segundo. — Tel. 1024.

### AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

El general Primo de Rivera abandonó á las ocho y veinte la reunión del Consejo para poder acudir á la estación á despedir al príncipe Enrique, Rey consorte de Holanda, que salió para San Sebastián en el expreso.

Por la misma razón tuvo que suspender el presidente del Directorio las audiencias que tenía señaladas.

Entre éstas figuraban la de una Comisión del Consejo de Exploradores españoles que iba á visitar al marqués de Estella para darle las gracias por las ventajas que se conceden en la nueva ley de Reclutamiento á los reclutas que procedan de los Exploradores y para decirle que el duque de San Pedro de Galatino abandonó la presidencia del Consejo de los Exploradores de España cuando hubo de fijar su residencia en el extranjero.

También estaba señalada la visita de una Comisión de la Academia de San Fernando, que había de tratar con el general Primo de Rivera del destino que ha de darse á la portada del derruido Hospicio.

Como se sabe, esta portada artística ha sido desmontada cuidadosamente para colocarla de nuevo en un lugar que se designe, de acuerdo la Academia, el Ayuntamiento y el Gobierno.

### EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

A las seis y media comenzó la reunión del Consejo, que terminó á las ocho y media.

Hoy no fué el general Vallespina el encargado de dar la referencia

oficiosa de lo que se trató en el Consejo.

Lo hizo en su lugar el jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel Rico.

Comenzó manifestando el señor Rico que á la primera parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, señor Corral, quien informó acerca de varios asuntos de aquel departamento.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Después, el subsecretario de Estado dió cuenta de varios expedientes de aquel departamento.

El Directorio cambió impresiones sobre asuntos de actualidad, aprobándose el plan de trabajos á realizar en la próxima semana, que será de mucha actividad.

### FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos de Guerra firmados por el Rey y que mañana publicará la "Gaceta", figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don León Saluz pase á la reserva por haber cumplido la edad reclamatoria.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Herrero.

Varios decretos sobre adquisición de material.

Concediendo á don Manuel Arjona el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Ascendiendo á los empleos superiores inmediatos á los comandantes de Estado Mayor don Luis Ramírez, don Juan Liniers y don Diego Fisher.

### El banquete de despedida á los militares portugueses.

## Se conocen nuevas modificaciones del proyecto de reforma de la Enseñanza.

### BANQUETE A UN AGREGADO MILITAR

Madrid.—En el restaurant Italiano se ha celebrado un banquete en honor del nuevo agregado militar de la Embajada española en Washington, comandante Casasús.

El banquete fué organizado por el agregado militar de los Estados Unidos en Madrid, comandante Hojjes.

Al acto asistieron varios generales de Estado Mayor.

### CHAMBERLAIN, EN ESPAÑA

Madrid.—Ayer llegó el ex ministro inglés Mr. Austen Chamberlain.

Fuó recibido en la estación por el embajador de Inglaterra y por otras personalidades.

El estadista inglés se hospeda en el Hotel Ritz.

Permanecerá una temporada en España, proponiéndose visitar las regiones más pintorescas.

En honor de Mr. Chamberlain se organizan algunos actos.

### PREPARANDO LA INCAUTACION DEL TRIGO

Madrid.—La Junta provincial de abastecimientos se ha reunido esta tarde.

Se cambiaron impresiones entre los vocales acerca del problema del pan y se hizo un avance de la incautación de los trigos que se piensa hacer muy en breve.

### LA ESPOSA DE MAURA

Madrid.—Durante el día de hoy ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad la esposa del ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Sin embargo, la gravedad persiste.

### UNA CONFERENCIA DE PITALUGA

Madrid.—En la Academia de Medicina ha dado una conferencia el doctor Pitaluga con el tema "El paludismo. Sus causas y sus efectos".

Estudió el ilustre conferenciante los diversos métodos que se emplean para combatir las fiebres palúdicas, y con una linterna de proyecciones mostró varias fotografías de los mosquitos del género exanophles, agentes propagadores del germen del paludismo y de la malaria, y proyectó varias vistas de los terrenos propicios al desarrollo de dichos mosquitos.

En esas vistas se aprecia perfectamente el estado del terreno antes y después del saneamiento y se ve el método empleado para sanear.

Después dió algunos consejos útiles para los que viven en terrenos propicios al desarrollo de las fiebres.

El doctor Pitaluga fué aplaudidísimo.

### RECONSTITUYENDO LA ESCENA DEL ASESINATO

Madrid.—Esta tarde, á las cinco y media, se presentó el Juzgado en la iglesia de San Ginés, para reconstituir la escena del asesinato de la infortunada señorita Purificación González por Gonzalo Colina.

Tomaron parte en la diligencia, prestando declaración y señalando las posiciones de la víctima y del agresor y el lugar donde se efectuó el asesinato, la vendedora de periódicos, la criada que acompañaba á la víctima, el sillero y el sacristán de San Ginés, testigos presenciales del asesinato, todos ellos.

Quedó perfectamente demostrado que el Colina disparó dentro de la iglesia, en el punto denominado cancela, entre el altar de la Virgen de la Paloma y la pila de agua bendita.

Se cree que habrá necesidad de celebrar una ceremonia de desagravio en la iglesia.

al alférez don Manuel Negrón y al capitán don Manuel Alcázar.

### Convenio entre España é Irlanda.

La "Gaceta" publicará mañana una disposición en la que se dice que, como consecuencia del cambio de notas entre el Ministerio de Estado y el Gobierno irlandés, se ha concertado un modus vivendi entre España y el Estado libre de Irlanda.

España se compromete á conceder á los productos irlandeses el beneficio de la segunda columna del Arancel.

Por su parte, Irlanda concederá á los productos españoles el trato más favorable que conceda á otros países ó que en lo sucesivo pueda establecer.

La duración de este convenio será por tiempo indefinido, y sólo quedará anulado á los seis meses de que una de las naciones firmantes haya avisado á la otra su propósito de rescisión.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PASERÍA. Negros y azules garantizados.

### LA COTIZACION DEL EMPRESTITO AUSTRIACO

La "Gaceta" publicará una real orden en la que se dispone que las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, admitan en la contratación los resguardos provisionales del empréstito austriaco, cuyos títulos fueron expedidos en Viena el primero de diciembre de 1923.

### EN HONOR DE LOS MILITARES PORTUGUESES

Madrid.—Los oficiales del ejército portugués que han venido acompañando al equipo de fútbol de la guarnición de Lisboa, han aplazado hasta mañana su regreso á Portugal.

Los soldados del equipo salieron esta noche.

En el Palace Hotel se ha celebrado esta noche el banquete de despedida en honor de los militares portugueses.

Las mesas presidenciales eran dos y las cabeceras estaban ocupadas por el general Primo de Rivera y por el jefe de la expedición portuguesa, respectivamente.

Entre los asistentes al banquete figuraban los generales Saro, Ardanaz, Berenguer, Suárez Inclán, Cabanellas, Trillo y Calvanti, el alcalde de Madrid, el gobernador, duque de Tetuán; los jefes de los Cuerpos de la guarnición de Madrid y los oficiales que componían la Comisión que fué á Lisboa acompañando al equipo de la guarnición de Madrid que jugó con el portugués en aquella capital.

En el centro de la mesa se había colocado un vistoso adorno que figuraba un campo de fútbol.

Frente á las respectivas porterías se habían colocado los retratos de los respectivos porteros, recortados y colocados sobre madera.

El jefe de la Comisión militar portuguesa, señor Magalhaes, pronunció un breve discurso, dando las gracias por las innumerables atenciones de que habían sido objeto en Madrid, Terminó haciendo votos por la prosperidad y la aproximación espiritual de ambos países.

El ministro de Portugal en España dijo que cada día es más estrecha la unión entre las dos naciones ibéricas, y que es preciso intensificar la unión entre los centros universitarios y entre los profesores y los alumnos de los dos países.

El general Primo de Rivera dijo que la alegría de estos días por tener entre nosotros á una dignísima representación del Ejército portugués se trocaba en tristeza al llegar el momento de la despedida.

El Tajo, que nace en las montañas españolas y riega Portugal, yendo á desembocar por Lisboa en el Atlántico, es el emblema de la unión y de la hermandad de ambos pueblos.

Hace votos por que la unión de Portugal y de España sea cada vez más estrecha, y termina diciendo que debe hacerse todo lo posible por los que gobiernan para que se unan los pueblos hermanos, que sólo por razones políticas fueron separados para regirse independientemente.

### LOS ENFERMOS DE ICTERICIA EN EL ASILO DE LA PALOMA

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, el concejal señor Artega leyó un escrito en el que se dice que en el Asilo de la Paloma hay 172 casos de ictericia.

### LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—El Consejo Superior de Instrucción pública ha emitido nuevo dictamen acerca de la reforma que se piensa introducir en la Segunda enseñanza.

Se mantiene en la enseñanza siete años de cursos para el estudio del Bachillerato, dividiéndose en dos secciones, una de Ciencias y otra de Letras, en las cuales estarán comprendidas las asignaturas siguientes: Lengua y literatura españolas, Matemáticas, Lengua latina, Ciencias naturales, Física, Química, Derecho, Geografía, Historia, Francés, Religión y Dibujo.

La sección de Letras comprenderá las lenguas francesa é italiana.

La de Ciencias, el inglés y el alemán.

Para el ingreso de los alumnos no oficiales tendrán éstos que someterse á examen ante un tribunal constituido por maestros nacionales y profesores de Instituto.

Los alumnos oficiales no estarán sujetos á examen de ingreso, bastando sólo con presentar un certificado del profesor, en que haga constar su aptitud.

Tampoco estarán sujetos á exámenes.

Solamente al terminar el Bachillerato serán examinados, si han de pasar á continuar sus estudios en una Universidad.

Se suprimen los cursos preparatorios en las Universidades.

Las clases sólo tendrán un máximo de veinte alumnos.

Cuando los alumnos excedan de ciento se creará un Instituto especial.

Se intensificará la enseñanza femenina, yéndose á la formación de Institutos cuyo personal sea exclusivamente femenino.

Se aspira á la supresión de la enseñanza libre. A los alumnos no oficiales se les exigirá ejercicios prácticos.

Los directores de los colegios incorporados presentarán anualmente una Memoria, y los expedientes de estos alumnos se guardarán en archivos especiales de los Institutos.

### NOTICIAS DESMENTIDAS

Algeciras.—Han sido desmentidas las noticias circuladas dando cuenta de que la Reina había asistido á un baile celebrado en el hotel Cristina.

Su Majestad entró á la hora en que se decía que había asistido al baile, en el salón de lectura, desde donde se dirigió á sus habitaciones.

Tampoco es cierto que se la hubiera extraviado un collar de perlas.

Se ha exagerado mucho respecto al supuesto accidente, pues lo que ocurrió no fué más que se desprendieron unos trozos de cal.

### YACIMIENTO PETROLIFERO

Vélez Rubio.—Hace pocos días, el vecino de esta ciudad Silvestre Segura Peche encontró dentro del término municipal un yacimiento de petróleo, que se supone abundante.

La noticia produjo en estos pueblos gran regocijo, porque con este motivo se hace más necesaria aún la construcción de la línea férrea de este pueblo á la estación de Almedricos, que pertenece á la de Murcia á Granada.

Este elemento de riqueza es uno de los muchos que existen en la comarca inexporada.

El estudio de la referida vía fué aprobado en Cortes hace varios años, con la subvención de 45.000 pesetas por kilómetro.

### SUICIDIO DE UN ARISTOCRATA

Madrid.—Esta madrugada se ha suicidado en su domicilio de la calle del Príncipe de Vergara, el marqués de Nerva, disparándose un tiro en la sien derecha.

Se desconocen las causas que hayan impedido al conocido aristócrata para adoptar tan fatal resolución.

La noticia no ha circulado mucho por la hora en que ocurrió el suicidio, pero en los círculos aristocráticos ha causado gran impresión al ser conocida.

### UNA CONFERENCIA DE FABRA RIBAS

Madrid.—Esta noche ha dado en la Casa del Pueblo una interesante conferencia don Antonio Fabra Ribas, disertando acerca del laborismo inglés.

Hizo historia del partido laborista de Inglaterra, señalando la labor que ha realizado hasta llegar al Poder y la que se proponen llevar á cabo desde el Gobierno.

Dice que se vió obligado á asumir el Poder porque si no se hacía cargo de él, hubiera pasado el Gobierno á manos de los liberales, y como éstos están en una ínfima minoría, hubieran vivido de la benevolencia de los conservadores, á cuya merced quedaban, y que serían los que impusieran su voluntad en el Parlamento.

Luego manifestó que en España se puede y se debe organizar un partido semejante al laborista, puesto que los obreros españoles se encuentran en un plano superior con respecto á los proletarios ingleses, ya que cuentan con organizaciones mutualistas y cooperativas, que serían la base del nuevo partido político.

La Unión General de Trabajadores, que cuenta con 300.000 asociados, puede y debe ser el núcleo del laborismo español, en el que deben formar todas las organizaciones auxiliares, así del orden económico como del político.

Añade el orador que es preciso llegar cuanto antes á la realización de este proyecto, tan beneficioso para la clase obrera.

Llegado el caso, el partido laborista español, como lo ha hecho el Real Unión de Trín, que el próximo domingo jugará el primer cuarto de final de campeonato con el Sevilla F. C.

Los iruneses van muy esperanzados de conseguir un triunfo.

### CASERIO INCENDIADO

Comunican de Gesta que esta mañana se declaró un incendio en el caserío Larraseco, propiedad de José María Aizpúria.

El fuego fué producido por dos niños que, jugando, encendieron cerillas en un montón de helechos.

Se quemó una ternera y gran parte del mobiliario de la casa.

También destruyó el incendio 1250 pesetas en billetes.

Las pérdidas ascienden á 12.500 pesetas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

### ASOCIACION DE FOTOGRAFOS

Esta mañana se ha celebrado una reunión de fotógrafos de la provincia de Guipúzcoa con objeto de formar una Asociación para la defensa de la clase.

Asistieron á la reunión treinta fotógrafos, recibiendo, además, algunas adhesiones.

Después de constituirse la Asociación se procedió á la elección de la primera Junta directiva, dándose lectura luego de los Estatutos, que quedaron aprobados.

A mediodía se celebró un banquete, que estuvo muy animado.

traciones enemigas que intentaban atrincherarse en el morabo de Sidi Abdellah.

Los moros rebeldes fueron dispersados.

### TRASLADO DE UN CADAVER

Ceuta.—Ha anclado en este puerto el cañonero "Bonifaz", conduciendo los restos del capitán Udena, que fué muerto en la posición de M.Ter.

El cadáver fué desembarcado, rindiéndosele los honores correspondientes.

Después fué enterrado en el cementerio de Santa Catalina.

### PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

—Se ha llevado convoy á la posición de Benítez, efectuándose el relevo de las tropas del Tercio y de Regulares que guarnecían el Collado.

El regreso á Tafersit se efectuó sin que el enemigo hostilizara con intensidad.

No ha habido más bajas durante la operación que dos legionarios heridos graves y uno leve.

### NOTAS PALATINAS

#### AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Después de despachar con el presidente del Directorio, Su Majestad el Rey recibió en audiencia á las personas siguientes:

Marqueses de Cortina y de Cayo del Rey; rector de la Universidad de Barcelona; una comisión de la Junta nacional de Comercio de España en Ultramar, que fué á entregarle la medalla conmemorativa de la fundación de dicho organismo; comandante de Artillería don Pedro Juvenoy, y presidente de la Cámara de Comercio española en Chile, señor Montes, que fué á hacerle entrega de la medalla conmemorativa del Congreso comercial celebrado en Chile.

#### VISITA DE DESPEDIDA

Al mediodía estuvo en Palacio el Rey consorte de Holanda Enrique de Mecklemburgo, que fué á despedirse del Rey para emprender el viaje de regreso á su país.

#### PESAME

El Soberano ha enviado su pésame al señor Florit, conservador de la armería real, con motivo de la reciente muerte de su señora madre.

### DE BARCELONA

#### LA PRIMERA SESION DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—Se ha celebrado la primera sesión de la Mancomunidad Catalana.

El marqués de Marianao pronunció un discurso saludando á los reunidos.

Refiriéndose á la reforma de los Ayuntamientos y Diputaciones, dijo que el Directorio no había efectuado una tala, sino una poda.

El presidente leyó la Memoria de la Junta permanente de la Mancomunidad. En

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## ASTILLERO

### LA ROMERIA DE SAN JOSE

La concurrencia a esta romería ha sido numerosísima, llegando los trenes y tranvías totalmente abarrotados, sobre todo por la tarde.

Por la mañana, a las diez y media, se celebró una solemne misa, cantada por un nutrido coro de encantadoras señoritas de la localidad, bajo la dirección de la competente profesora de piano señorita Carmina Santamaría, quienes con exquisito gusto y afinación cumplieron su cometido. El panegirico del glorioso Patrón estuvo a cargo de un elocuente Padre pasionista, quien, con sencillez, narró la vida de modestia y caridad del casto esposo de la Virgen, exhortando a los numerosos fieles que llenaban el templo a seguir su ejemplo. En períodos de conmovedora y sencilla elocuencia, señaló los males que afligen a la sociedad actual por su falta de fe y caridad y por sus excesivas vanidades y ansias de placeres, olvidándose, quienes así proceden, que en el mundo existen muchos desvalidos carentes de lo más necesario para su cotidiano sustento, y del divino precepto del mártir del Gólgota "diuge proximum tuum sicut ipsum", que todos estamos obligados a cumplir si deseamos aspirar a la eterna felicidad. Esta parte de la oración sagrada, pronunciada con santa unción, conmovió al auditorio y fué un modelo de enseñanzas cristiano-sociales, haciéndose del orador muchos elogios por la sencillez y claridad con que desarrolló el tema.

Durante la tarde estuvieron muy concurridos La Planchada, Salón Cortabartate, campos de fútbol, cafés y demás establecimientos, donde se libró de lo lindo, sin que haya habido que registrar el menor incidente desagradable. De Santander, la afluencia fué excesivamente numerosa y de los pueblos inmediatos acudió un buen contingente de romeros, que a última hora de la tarde desalojaron la romería, por la mala pasada que nos jugó el tiempo con un inoportuno chaparrón. Ha sido uno de los años que más gente ha acudido a la renombrada romería de San José, y los industriales han debido de hacer su agosto.

## SOBRE EL HOMENAJE A BRETON

Para que vayan enterándose ciertos espíritus mediocres, que en su estulticia no aciertan a comprender la significación del homenaje que se tributará el próximo domingo a la memoria del inspirado autor de la bellísima ópera "La Dolores", copiamos a continuación la carta que el dignísimo presidente de los coros montañeses, don José Carral, ha dirigido a la Comisión organizadora del homenaje.

Dice así: "Señores de la Comisión del Ayuntamiento del Astillero encargada del homenaje a don Tomás Bretón. Muy señores míos: En respuesta a la grata invitación que esa digna Comisión hace a estos coros montañeses con motivo del homenaje a don Tomás Bretón, tengo la satisfacción de manifestarles que es grande el honor que a esta agrupación de cultura popular se la hace con dicha invitación, la cual aceptamos gustosos. Enterada esta colectividad que dicho homenaje se hace por suscripción popular, se ha servido acordar donar la modesta suma de cincuenta pesetas, que adjunto, sintiendo infinito que, dada nuestra situación económica, no podamos contribuir a tan ejemplar acto de manera algo más generosa. En espera de recibir las indicaciones que pertinentes entiendan, aprovecho con placer esta ocasión para testimoniar a ustedes mi más distinguida consideración personal. El presidente, José Carral.—Santander, 17 de marzo de 1924."

Este noble rasgo de los coros montañeses les honra en grado superlativo, y es una lección para algunos críticos de guardarrropía que, con insana envidia, han censurado la desinteresada y meritísima labor de los iniciadores y organizadores del homenaje a la memoria del egregio artista don Tomás Bretón, músico insigne y modelo de caballeros.

Afortunadamente, el pueblo del Astillero, que ha visto con simpatía y cariño el proyectado homenaje, no se compone de cuatro desmezdados de espíritu y de media docena de microcefalos censores, que todo lo ven bajo el prisma de un egoísta estúpido.

LOP

Astillero, 20-III-1924.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS TECTORALES DE G. F.  
**MERINO**  
E HIJO  
EN USO DESDE 1927 // LEÓN

## CABEZON DE LA SAL

### TELEFONO, NO TELEGRAFO

Parece que por un empleado de Telégrafos se viene gestionando con decidido empeño la instalación de una estación telegráfica en esta villa, cosa que para nada hace falta, como no sea para gravar el presupuesto municipal en unas cientos de pesetas anuales, de casa para el empleado, local para oficina, amén de lo que cuesten los muebles para la misma.

Extraña tan decidido empeño, toda vez que Cabezon está perfectamente servido con el teléfono municipal y con el de la estación del ferrocarril Cantábrico.

Lo que Cabezon necesita, por su importancia comercial e industrial, es teléfono para conferencias, lo cual verá logrado una vez que el Estado ordene la remisión del material necesario para la colocación de un doble circuito, que desde septiembre tiene concedido a condición de que el Ayuntamiento pague los gastos del personal de Telégrafos, que realice los trabajos, etc. Pero ahora nos encontramos con que Cabezon no podrá conseguir teléfono para conferencias si antes no se instala estación telegráfica del Estado. Así lo ha dicho, claro y terminante, un jefe de sección de Santander ante el señor delegado gubernativo.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, planteó la cuestión el concejal señor Díaz y Díaz, exponiendo la conveniencia de solicitar dicha estación telegráfica, a fin de que después se conceda el teléfono, según promesa formal del citado jefe. El señor Gómez Gambert dice que no le convienen las razones indicadas y que antes de tomar acuerdo sería conveniente ver si es requisito indispensable el que para que aquí pueda haber teléfono para conferencias, haya que tener antes teléfono; pero como el señor Díaz y Díaz insiste en sus manifestaciones, el señor Gómez Gambert dice que no se opone a que se apruebe la propuesta, a condición de que se instalen ambas cosas a la vez, sin perjuicio de consultar el caso por si se trata de una de tantas promesas con determinados fines.

Por nuestra cuenta, hemos de manifestar que encontramos justificadísima los recelos del señor G. Gambert, porque en Reinos hay teléfono y, a pesar de ello, ¿cuánto tiempo llevan para conseguir el teléfono?

Por otra parte, ¿qué ventajas reporta el telegrafo al Estado en una villa como Cabezon? En Cabuérniga y otras cabezas de partido existe, y podemos asegurar que por término medio se cursarán de dos a cuatro telegramas diarios, contando con los de giro y oficiales, de modo que al Estado le cuestan estos servicios unos miles de pesetas anuales, mientras que los teléfonos municipales surten los mismos efectos y retribuye, cuando menos, los gastos. Llamamos la atención del digno jefe de Telégrafos del Centro de Santander, para que examine el expediente incoado en 1913 y la concesión que la Dirección General de Correos y Telégrafos hizo a este Ayuntamiento en septiembre de dicho año, y averigüe las causas por qué en diez años no ha llegado ese material, hilo, aisladores y soportes a Cabezon para el objeto indicado y, en su vista, dar las órdenes oportunas para reintegrar al Ayuntamiento de ese material que se le debe, por ser de justicia.

EL CORRESPONSAL  
Cabezon de la Sal, 12 marzo 1924.

**HOTEL DUÑAITURRIA MADRID**  
Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M.  
PENSION DESDE 10 PESETAS

## NOJA

### LA VILLA SE ENGRANDECE Y PROSPERA.

Cuando, tras de algunos años de ausencia, se retorna al puebluco humilde, al bello rincón donde la primera luz se vió, es, ciertamente, cuando mejor se puede pulsar y aquilatar el paso que aquél, en el período transcurrido, haya podido dar en el camino del progreso moral y material. Y la inmensa y a nada comparable satisfacción que se experimenta al volver a visitar cosas y personas, que despiertan evocaciones y recuerdos gratos y sugieren el dulce deleite de las memoranzas, es mucho mayor si se observan algunos adelantos en la vida local. Así nosotros hemos visto que hoy el estado general de la villa, en orden al desenvolvimiento de la vida de sus habitantes y al estado de cultura de los mismos, es infinitamente superior en importancia al de hace algunos años.

Tiene hoy, entre otras muchas cosas que antes no conocimos, un importante cuartel de Garabineros, y para el próximo mes de mayo se instalará también, en una nueva y hermosa casa, propiedad de la señora doña María Martínez, sita en el pintoresco barrio de Fonegra, el puesto de la Guardia civil que a la sazón existe en Arnuero.

Esto no nos sorprende, toda vez que al frente del pueblo se halla hoy un alcalde culto y capaz—condiciones tan difíciles de hallar, por lo regular, en quienes rigen los destinos de los pueblos—como es el ca-

ballero don Valentín Ontañón Gómez, capitán de la marina mercante.

Además, la flota pesquera del pueblo es cada año más numerosa e importante, lo que hace que el bienestar general aumente.

Por otra parte, la colonia veraniega aumenta también cada año, pasando ya de treinta el número de familias que todos los años se trasladan a este pintoresco rincón costero, que va siendo el más preferido punto de cita y reunión de familias de la buena sociedad madrileña. Esto, naturalmente, ha hecho que las residencias suntuosas, los palacios señoriales de los más variados y caprichosos estilos arquitectónicos, se multipliquen, contando de la pequeña villa ya con construcciones tan lujosas como son las de los señores don Pablo Garnica (ex ministro), doña Mercedes Garnica, don Manuel Morales, don José María Hernández, señora marquesa de Velasco, doña Obdulia Bonifaz (viuda de Alba), don Augusto Navarro Guillén, don Emilio Asas de Paz, don Clemente Arnáiz, don Joaquín Arnáiz, don Eloy Arnáiz (hijo político de la marquesa de Collantes), don Manuel Igual, don Guillermo Garnica, don José Castillo, don Miguel F. del Campillo, don Melitón Castillo, don Alfredo Ruigómez, don Zenón Ruigómez, don Nicasio Ruigómez, don José Torre, don José Gómez, don Luis Pellón Ortiz de Toranzo (cura ecónomo), don Andrés Argos y Argos (médico), señores marqueses del Albaicín, don Valentín Ontañón, don José Ruigómez y don Agustín Lavín.

Y es de ver cómo hoy la suntuosidad y la alegre esbeltez de esos edificios destaca sobre el verdor de la campiña y sobre el límpido azulado del proceloso Cantábrico, que lame y acaricia las plantas del pueblo!

### UNA NECESIDAD QUE RAPIDAMENTE DEBE SER ATENDIDA

Nos referimos al hecho de que Noja hace ya mes y medio que carece de enseñanza escolar por lo que respecta a los niños. Según nos informan, a últimos de enero marchó el maestro que había y desde aquella fecha, por más gestiones que el Municipio llevó a cabo, no se ha logrado aún que venga otro. Y hemos de rogar al señor delegado gubernativo de Santofía y al señor inspector provincial de Primera enseñanza que se interesen un poco por este estado de cosas y vean la manera de que esta gran necesidad sea pronta y adecuadamente atendida. Estos tiempos de renovación de las costumbres ciudadanas y sanas orientaciones; ese plausible deseo de la autoridad directorial de acrecentar en el país la enseñanza, proporcionando al pueblo español un mayor grado de cultura, piden con urgencia la inmediata y satisfactoria resolución de este asunto, de tan vital importancia para el pueblo.

### PASANDO UNA TEMPORADA

Se halla pasando una temporada en su residencia de esta villa, el excelente caballero y buen amigo nuestro don José Castillo y su distinguida familia.

A tan distinguidos señores deseamos les sea de lo más grata su estancia aquí.

R. G. Z.

## LIERGANES

### AGRESION A LA AUTORIDAD MUNICIPAL

En el día de ayer, y sobre las cuatro de la tarde, ocurrió un hecho que no hemos de pasar en silencio, tanto por la gravedad que en sí encierra como por las circunstancias de lugar y calidad de las personas que en él intervinieron.

Por todas las versiones que hemos podido recoger, parece que la autoridad municipal acudió a despachar los asuntos de su incumbencia a la Secretaría del Ayuntamiento, y una vez en el local, el secretario se levantó y cerró con llave la puerta, y exigió acto seguido al alcalde explicación del por qué había hecho consignar en el acta de la sesión anterior extremos que le perjudicaban, a lo que el señor alcalde contestó que no hacía otra cosa que cumplir con su deber consignando extremos rigurosamente exactos; refiriéndolos con toda fidelidad.

El secretario se levantó y, en forma airada y con tonos descompuestos, agredió a la autoridad, que totalmente ajena a esta brusca acometida apenas si pudo evitarla, teniendo que reclamar desde una de las ventanas que miran a la carretera, el auxilio del cartero don Ma-

## Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez, Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstruyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 8.

**SASTRERIA INOLESA** EDUARDO LINARES  
Generos paralizados. —: Maestro cortador de primer orden.  
PUNTE 4 TELEFONO 182

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.  
Subdirección en Santander y su provincia  
Don Paulino García del Moral e Hijo  
FUNDADA EN 1819.

rano Gandarillas, que a la sazón por allí pasaba, y de don Eduardo González, que se hallaba cerca y que acudió presuroso a enterarse de la causa que originaba la demanda de auxilio; vecinos ambos que evitaron tal vez, con su oportuna intervención, que el hecho revistiera mayor gravedad.

Del hecho fué dada cuenta al comandante del puesto de la Guardia civil, el que, con toda celeridad, procedió a la detención del secretario en casa de don Angel Gándara, instruyendo de todo ello el correspondiente atestado y dándose cuenta al excelentísimo señor gobernador civil y al señor delegado gubernativo.

EL CORRESPONSAL

17-III-1924.

## CASTRO URDIALES

Es como un orgullo para los buenos habitantes de esta ciudad, cuando llega el momento de tratar de instrucción, el no recatarse en manifestar en público y privado, que el Ayuntamiento de la provincia de Santander que más gusta en enseñanza es el de Castro Urdiales. El distrito municipal de Castro, actualmente tiene, y son propiedad del Ayuntamiento, quince espléndidos edificios escuelas; veintinueve espaciosos salones, bien ventilados, para dar clases; doce maestros nacionales, quince municipales; una escuela municipal de dibujo, y enseñanza de Artes y Oficios. También cuenta con cinco escuelas particulares y el Colegio de los Hermanos Cristianos, donde los niños pueden aprender el comercio e idiomas.

Tengo entendido que el Ayuntamiento de Castro gastó el año pasado en instrucción la bonita suma de cincuenta y dos mil pesetas más ó menos, y este año tiene asignadas en los nuevos presupuestos la cantidad de setenta y cinco mil pesetas. Como verán los amables lectores de este popular periódico, en Castro no tiene ningún reparo el Ayuntamiento en gastar preciosas sumas de dinero en instrucción, por cuyo motivo los habitantes lo ven muy bien y están en un todo conformes.

Ahora, lo que hay que sentir muy de veras es la apatía que demuestran con respecto a la instrucción algunos de los nuevos ediles. También me permito llamar muy especialmente la atención a los señores concejales acerca de lo que sucede en este término municipal, con respecto a la enseñanza. En los pueblos de Ballezama y Alledelagua existen dos hermosos edificios escolares con habitación para los maestros, que disfrutaban de sus sueldos tres mil pesetas. Pues bien, a la primera asisten ocho niños, y a la segunda, de ambos sexos, solamente cinco.

Con respecto a las escuelas de Talledo, Cerdigo y la municipal de Mioño, se comenta que no reciben los niños ni la más elemental instrucción. Las escuelas de Santullán y Sámano, sin justa causa y sin previo acuerdo del Ayuntamiento, están clausuradas, y los señores maestros cobran puntualmente sus honorarios cada fin de mes. En varias escuelas de este Ayuntamiento, también se comenta que en las horas de clase, con perjuicio de los niños pobres, se dan lecciones a jóvenes de catorce a veinte años. La escuela de Islares está falta de mesas, y la de párvulos de esta ciudad, que regenta la señora maestra doña Vicenta Laiseca, carece de bancos, por cuyo motivo, parte de los niños tienen que sentarse en el suelo.

Parte del edificio-escuela de Cerdigo, por falta de cuidado, está en muy malas condiciones, amenazando verse abajo el cielo raso.

Señores concejales: da pena y compasión que numerosos niños pobres, comprendidos en la edad escolar y a las horas de clase, estén por esas calles perdiendo el tiempo lastimosamente y haciéndose daño a sí mismos.

Me han informado de que el caballero y estimado señor don Juan Ulacia ha sido nombrado de la Comisión de Instrucción, y de su noble corazón, los niños pobres pueden esperar mucho y bueno. Además, este buen señor de Ulacia ha manifestado en el Círculo de Recreo y Café Royal, ante buen número de respetables señores, que él no tendrá en cuenta quién es el que solicita hacer bien al pueblo, y que recogerá todo lo que sea conveniente, venga de donde viniere. Dios quiera que así sea, para bien de la Patria.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales, 20 de marzo 1924.

**Relojería SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plqué y níquel.  
AMOS DE ESCALANTE, número 4.

## TRECEÑO

### FIESTA DEL ARBOL

En la tarde de ayer se celebró la tan simpática y patriótica fiesta, hábilmente preparada por los dignos maestros nacionales de la villa y distinguidas personalidades que secundaron su acción. Todos en ella cooperaron: el señor Mirones, regalando las estacas; los obreros de la vía, tendiendo el alambrado y colocándolas en sus ratos libres; la Jefatura de Montes, regalando los arbolitos; la Junta Administrativa, subvencionándola; los particulares, poniendo cada uno sus recursos; las personas científicas, con sus discursos; la villa toda, asistiendo, como las autoridades locales y comarcanas, incluso el señor Portilla, delegado gubernativo del distrito, el señor Soberón, diputado provincial, y el inspector don Víctor de la Serna.

En procesión cívico-religiosa acudieron en filas, con sus arbolitos y azadas, arte inmenso, lucida y ordenada concurrencia de los pueblos vecinos, al bello lugar de Santa Ana, adornado con banderas nacionales, cantando himnos patrióticos al árbol, a la bandera y a la Patria. Bendecido el lugar y recitados discursos y poesías por los niños Manuel Vallejo, Josefa González y Benita Cendón, de estas escuelas, se regresó junto a la escuela nacional, donde hablaron con insuperable entusiasmo, ponderando las utilidades del árbol y lo grandioso de la fiesta, el señor Arias, párroco; el señor Vallejo, maestro; el señor de la Serna, inspector; el señor Portilla, delegado gubernativo, y el señor Alvarez, alcalde de Valdáliga. El señor delegado, en período de lírica grandeza, deseaba que hubiera estado presente a contemplar este resurgir patrio el señor Primo de Rivera. Después se sirvió a los niños abundante merienda, que disfrutaban cantando, y aún hubo sobrante para los de fuera. Terminó la fiesta con el mayor contento y satisfacción de todos. Por último, el señor delegado reunió en la Casa del pueblo a los vocales de las Juntas Administrativas que asistieron, dándoles oportunas instrucciones para que gobiernen con suavidad flexible en los medios y energía en conseguir el fin.

Se recibieron adhesiones a la fiesta, leídas por don Restituto Vallejo, maestro de la villa; del Prelado, ingeniero de Montes, inspector de Primera Enseñanza, inspector jefe de Guadalupe, señor Valls; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Cano, y del señor párroco de Otañes, hijo de la villa.

Como madrina del árbol actuó la señora maestra doña Aurora Fernández, a cuya plantación del árbol que tenía cooperaron el prestigioso caballero don Fidencio Sánchez y el señor párroco.

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

**OPALINA**  
**TUNGSRAM**  
**GUARNALDA**

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

### Grandes fábricas de cerámica

**S. A. "LA ALBERICIA"**  
Materiales de tejoría mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etcétera).—Teléfono número 363.

### Cal, Teja y Ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 45-04.

## T. S. H.

Estaciones receptoras, desde 125 pesetas para la recepción de los conciertos ingleses.  
**ACCESORIOS DE TODAS CLASES**  
Los mejores precios en la mejor calidad.  
Demostración sin antena, de 7 a 9.  
ALQUILER DE PELICULAS  
-: PATHÉ-BABY -:  
Paseo de Pereda, 21, ENTRESUELO  
SANTANDER

**RETRATOS DE NIÑOS**  
JULYAY, Amós de Escalante, 10.

## CAMARGO

### CLASIFICACION Y DECLARACION DE SOLDADOS.

El fallo dictado por este Ayuntamiento en los actos de clasificación y declaración de soldados respecto a los mozos sujetos a reemplazo militar es el siguiente:

Reemplazo de 1924.—Francisco Froilán Camargo Herrera, prófugo; Gumersindo Alejandro Gómez Mijares, prófugo; Celedonio Casuso Llaeta, soldado; Waldo Máximo Aroca San Pedro, prófugo; Francisco Cuartas Castañera, excluido temporalmente; Isaac Fernández Santi, soldado; Luis Sierra Cagigas, soldado; Gabriel Allende García, prófugo; Toribio Gutiérrez Salmón, soldado; Blas García Tregalón, soldado, con excepción del servicio en filas; Fermín Eleuterio Castanedo Cadelo, id.; Alejandro Villante Tolosa, id.; José Escalante Sierra, excluido temporalmente; Angel Salmón Castañera, prófugo; José Varona Llaeta, excluido temporalmente; José Prieto San Emeterio, soldado, con excepción del servicio en filas; Gabino Bolado Bolado, soldado; Luis Arce Redia, soldado; Angel Simón Ganza García, soldado; Saturnino Pedro García Cuevas, prófugo; Faustino González Hermosa, excluido totalmente; Casimiro Andrés Grande, soldado; Agraciano Hermosa Castillo, prófugo; Demetrio Pedro García Reigadas, id.; Aniceto José Blanco Cayón, id.; Isaías Estanislao Cadelo Lanza, excluido temporalmente; Celedonio Gancedo Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Teodoro Florencio Sastre Blanco, soldado; Andrés Castillo Martínez, soldado; Angel Salmón Pacheco, prófugo; Santos Díaz Díez, id.; Ramón San Millán Movellán, excluido temporalmente; Pedro Navarro Gómez, pendiente de fallo; Manuel Celestino Orbe Cueto, prófugo; Secundino Blanco Pérez, soldado; Eduardo Bolado Castanedo, soldado; José María García Cavia, soldado, con excepción del servicio en filas; Angel San Martín de la Riva, id.; Manuel Pablo Poncela Miera, prófugo; Arsenio Valentín Gómez Cagigas, excluido temporalmente; Mauricio Pérez Fernández, excluido totalmente; Antonio Benito Escagedo Fernández, id.; Pedro Rivas Salmón, excluido temporalmente; Andrés Fernando Ceballos Fernández, soldado; Rufino Antonio Rodríguez Bolado, soldado; Florencio Emilio Ruiz Igarreta, soldado, con excepción del servicio en filas; Cesáreo Ruiz Ceballos, prófugo; Manuel Jesús Blanco Portilla, soldado, con excepción del servicio en filas; Enrique Gómez Rodríguez, id.; Jesús Puente Cayón, soldado; Julio Sáiz Fernández, soldado; Gerardo Fernández García, excluido temporalmente; Fernando Herrera Riva, soldado; Anselmo Gimeno Molino, soldado; Pedro Santiago Vallejo Peral, soldado; Antonio Calleja Torres, prófugo; Felipe Nemesio Gutiérrez Bárcena, soldado; Enrique Muñoz Arijá, prófugo; Pedro López García, id.; Francisco Salcines Salmón, excluido temporalmente; Marcelino Mazo Raba, soldado; Joaquín Peñil Llaño, id.; Saturnino Miranda Ostolaza, id.; Ramón Portilla Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Laurino Merino Tapia, soldado; Andrés Palacios Ceballos, soldado; Ricardo López Lanza, prófugo; Francisco Sierra Lanza, soldado, con excepción del servicio en filas; Pedro José San Pedro Portilla, soldado; Martín Bolado Cimiano, id.; Adrián Arce Castanedo, soldado; Francisco Irizabal Arce, id.; Laureano Rodríguez Bolado, prófugo; Victoriano Rodríguez Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Bernardo Salmón Maiza, prófugo; Ignacio Gómez Fernández, soldado, con excepción del servicio en filas; Jesús Rayero Sánchez, soldado; Antonio Darío Alonso Alonso, prófugo; Ignacio González Herrero, id.; Angel Sáez Egüía, prófugo; Darío García Castanedo, soldado; Lorenzo Rivas Valle, soldado; Bernabé José Bustamante Concha, id.; Tomás Benito Gutiérrez, id.; Emeterio Simón Juárez, excluido temporalmente; Antonio Gómez Bolado, soldado; Agapito López Barquín, soldado; Vicente Ceballos Fernández, id.; Francisco Matías Hernández Martín, prófugo.

El orden de nombres corresponde al número de sorteo obtenido por cada mozo.

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

**VELADA TEATRAL**  
El miércoles, 19, festividad de San José, y en el salón-teatro Pro-Cultura, se celebró una velada por el grupo artístico, representándose dos monólogos titulados "Recuerdos" y "La conquista de la muerte", el diálogo hispano "Pelé Melé", el juguete escénico "Educación moderna" y el emocionante drama "El tío Gaviota".  
Todos los elementos del grupo se portaron en sus respectivos papeles como actores de altura. Que les sirvan de aliento estos pequeños triunfos, para aspirar a más grandes empresas.

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

**NUEVA MONTAÑA**  
VELADA TEATRAL  
El miércoles, 19, festividad de San José, y en el salón-teatro Pro-Cultura, se celebró una velada por el grupo artístico, representándose dos monólogos titulados "Recuerdos" y "La conquista de la muerte", el diálogo hispano "Pelé Melé", el juguete escénico "Educación moderna" y el emocionante drama "El tío Gaviota".  
Todos los elementos del grupo se portaron en sus respectivos papeles como actores de altura. Que les sirvan de aliento estos pequeños triunfos, para aspirar a más grandes empresas.

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

**RETRATOS DE NIÑOS**  
JULYAY, Amós de Escalante, 10.

MARITIMAS

SUBASTA DE UN VAPOR

En la Comandancia de Marina de Santander se halla a disposición de cuantas personas quieran enterarse del pliego de condiciones para la subasta del vaporico "Colón", que fué de la Subcomisión Hidrográfica del Norte, y que se halla actualmente amarrado en la dársena de Molledo, subasta que se celebrará en el Arsenal de Ferrol en el día que se anunciará oportunamente.

EL "HOLSATIA"

Procedente de Veracruz y Habana, entró a las seis y media de la mañana de ayer en este puerto el vapor correo alemán "Holsatia", atracando al muelle número 1.

Después de desembarcar el pasaje y la carga que traía para Santander, salió para Hamburgo.

EL "CUBA"

A las siete de la tarde entró hoy en este puerto, procedente de Saint Nazaire, el trasatlántico francés "Cuba", que saldrá mañana con pasaje y carga para Cuba y Méjico.

MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTES.

Con un cargamento de carbón para Nueva Montaña entró el vapor "Jerónimo Ibrán".

Procedente de Gijón, llegó con carga general el "Paulina", quedando despachado para Bilbao.

De Bilbao, el "Cabo San Sebastián", con carga general.

Con cargamento de sidra llegó de Villaviciosa "El Gaitero".

De Bilbao llegó el "Toñín", con carga general, quedando despachado para Gijón.

El "Lola" llegó de San Sebastián, con carga general, siendo despachado para Castro Urdiales.

Con cargamento de carbón de Gijón llegó el balandro "San Antonio y Animas".

Para Barcelona y escalas salió el "Cabo Rocho", con carga general.

También con carga general salió para Gijón el "Castilla".

Son esperados el "Alfredo", que viene a cargar mineral, y el "Cabo Huertas", con carga general.

PROCEDENCIAS SUCIAS

Según orden telegráfica de la Dirección general de Sanidad Exterior, quedan declaradas sucias las siguientes procedencias:

Por peste: Agra, Colombo, Constantinopla, Port Said, Santa Cruz de Tenerife y Filipinas.

Y por cólera: Filipinas.

Desde la última orden de 16 de febrero último han dejado de considerarse sucias las procedencias de Alejandría, Asunción, Guayaquil y Suez; pero, en cambio, se aumentan como sucias las de Agra y Filipinas, esta última por peste y cólera.

LOS EXAMENES DE MAQUINISTAS.

El Tribunal de exámenes para maquinistas que ha de actuar en la próxima convocatoria de abril, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Francisco de la Rocha y Riedel.

Secretario, el capitán de corbeta don Angel Fernández Piña.

Vocales: los primeros maquinistas navales don Laureano Menéndez García y don Francisco Landeta é Iturregui.

Los exámenes comenzarán el día 1.º de abril en Cartagena, siguiendo por Cádiz, Ferrol y Bilbao, y terminando en Barcelona.

AUTOMOVILISTAS

Vuestras cámaras y cubiertas con pinchazos ó cortaduras, se tornan nuevas vulcanizándolas en el GARAGE ARACIL. Únicos talleres que en Santander garantizan sus reparaciones. ISABEL LA CATÓLICA, 11

CIRCO DE GALLOS

(Por falta de espacio no se ha publicado a su debido tiempo esta nota gallística.)

Con menos público que el de costumbre, se dieron el domingo, en "El Alcázar", las peleas siguientes: Primera.—"Maliño", con jaca de 3-15, contra "Cuatro Caminos", de 3-15 y media. Se acometen fuerte y hacen buena pelea, teniendo la mala suerte el de "Cuatro Caminos" de clavarse en uno de los tiros, deszancañándose, por lo que lo levanta su dueño a los tres minutos.

Segunda.—En segundo lugar luchan los gallos señalados en el orden de pelea en última línea. Son dos buenos ejemplares: 3-11, tuerto, el de "Electra" y 3-8 y media, derecho, el de "Diana-Muriedas", los dos retintos. El tuerto, llamado "Roque", es un asesino, y aunque su contrario resulta también de primera, logra el triunfo "Electra" a los cuatro minutos.

Es visto que, en cuanto a "tuertos", tiene fama y no hay quien se le quite, el señor Jenaro, copropietario con el señor Luisito, famoso preparador de gallos a estilo americano, de la antigua galería "Electra".

Tercera.—"Astillero", retinto, derecho, de 3-5 y media, contra "Numancia", tuerto, gallo negro, de 3-7. En buena pelea, pierde éste a los quince minutos.

Cuarta.—"Maliño" y "Astillero", colorados, 3-10 y 3-9 y media. Hacen una lucha movida de principio, que luego se hace aburrida, ganando a los veintinueve minutos el de Maliño.

Quinta.—Desafío entre "Las Presas" y "La Cochera". Suelta el preso su gallo nombrado "Gitano", de 3-10 y media, colorado, contra un jabado de 3-11, llevando el triunfo el cocherito a los veintiocho minutos, que apuntilla.

Sexta.—"La Unión", colorado, contra "Diana-Muriedas", cenizo, con pesos de 3-6 y media.

El colorado, por su estilo de pelear, se entrega a la muerte, y gracias a sus buenos pies, apuntilla al contrario a los ocho minutos, saliendo contentísimo el amigo Fuentes, de Bezana, criador del bicho.

Séptima.—"Electra" y "La Unión", colorados, de 3-7. Buen gallo resulta el de "Electra", aunque el amigo Luisito no le llevaba tan bien puesto como él sabe, por lo que el gallo, a cada tiro, caía en la estera, y de no haber sido de buenos pies, no hubiera ganado.

La de pollos no se dió porque "El Fenix" no estuvo conforme con el casamiento que, según él, sólo jugaba en veintiocho pesetas, y aunque había sido ayudada su apuesta, no lo consintió, anulando la pelea. ESPOLONES.

De ganadería

En la sección española de la Exposición internacional de industrias lácteas que el próximo abril se celebrará en Milán, figurarán todos los productos derivados de la leche que se fabriquen en España. Fabricantes y ganaderos han respondido con todo entusiasmo al llamamiento de la Asociación General de Ganaderos, encargada por el Gobierno de la organización de esos trabajos.

Uno de estos días enviará al Comité de Italia la relación de expositores españoles, con detalles de lo que cada cual expone, y a éstos se les están remitiendo las oportunas instrucciones para los envíos de los productos a Barcelona, donde se embarcarán ya por cuenta de la Asociación.

El local de la Exposición adquirido para la instalación española estará adornado con muebles, tapices y otros objetos de fabricación nacional, y con gráficos y fotografías ampliadas de nuestras razas de ganado más típicas y especializadas en la producción de leche.

La Asociación ha redactado y editará en español, italiano y francés, un folleto con reseña de todo lo expuesto y datos de interés referentes a nuestra ganadería y a sus industrias derivadas.

El domingo, en el correo del Norte, salieron para Madrid diez jóvenes montañeses pensionados por las entidades de la provincia, para asistir en Madrid a los cursos teórico-prácticos de Ganadería é industrias derivadas, abiertos por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el día 17.

Son estos pensionados: Higinio González Pino, de Pámanes (Liérganes); Martín Bezanilla y Marino Haya Lanza, de Mañoño (Santa Cruz de Bezana); Santiago Marcial Torre de Bedoya, de Torices (Cabezón de Liébana); Enrique Gándara, de San Vitores (Medio Cudeyo); Ramón Fernández San Martín, de Peñacastillo (Santander); Benjamín del Campo, de Adal (Bárcena de Cicero); Alejandro Martínez, de San Pedro de Soba; David Arriola y Fernández Campo, de Bárcena de Pie de Concha; Miguel Pradera Salas, de Argoños.

A la invitación de la Asociación General de Ganaderos han respondido este año, como el anterior, entidades y particulares de toda España, con tal decisión y entusiasmo, que revelan la fe en la utilidad general de estos cursos prácticos de enseñanza elemental agro-pecuaria. Un centenar próximamente de jóvenes de casi todas las provincias españolas asistirán este año a recibir esas enseñanzas, siendo satisfactorio el hecho de que algunos fueron ya alumnos el año anterior y acuden el presente para completar determinados conocimientos, para practicarlos después, unos en sus propias explotaciones agro-pecuarias y otros al frente de las de otros propietarios.

A despedir a los montañeses acudió el domingo a la estación el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, don José Antonio Quijano, representantes de las entidades y parientes de los expedicionarios.

Cervecería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Bacalao á la Viveana.

BOLSAS

MADRID

Table with market data for various commodities like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CEDULAS, ACCIONES, Tabacos, Azucareras, Nortés, OBLIGACIONES, etc.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 65,500 pesetas, á 71,20, 71,15 y 71,40. Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 8,000 pesetas, á 95,30.

ACCIONES

Banco de Santander, 9,000 pesetas, á 387 y 388. Compañía del Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, A y C, 81,500 pesetas, á 72.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Madrid, Zaragoza y Alicante, serie D, 4 por 100, 18,500 pesetas, á 71,70. S. A. La Unión Resinera Española, 6 por 100, 16,000 pesetas, á 99.

S. A. Electra de Viego, 6 por 100, 10,23, 5,000 pesetas, á 98. Santander, 20 de marzo de 1924. El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

El aceite "AUREA"

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3. Santander.

Leyendo la Prensa extranjera

LO QUE SE SABE DEL BUEN NEPTUNO

Carlos Nordman, en sus sugestivas crónicas científicas de "Le Matin", dice que el planeta Neptuno da una vuelta completa sobre sí mismo en poco menos de ocho horas. Su día es, por tanto, tres veces más corto que el día terrestre. Por lo cual, de todos los grandes planetas es éste el que gira más de prisa. Teniendo en cuenta que Neptuno tiene un diámetro de 51.000 kilómetros, más del cuadruple que el de la Tierra, se deduce fácilmente que el ecuador de aquel planeta camina, en su rotación, á una velocidad de cerca de seis kilómetros por segundo, mientras que el ecuador terrestre sólo traza, al girar, un círculo de 400 metros en el mismo espacio de tiempo.

Estos datos nuevos atraen á la atención sobre el más lejano de nuestros hermanos planetarios; sobre el que, en su eterno recorrido en torno del maestro de baile, de Su Majestad el Sol, se halla más lejos, pero sin escapar por esto á la empresa soberana de su potencia de gravitación.

Neptuno posee un satélite único, que se llama Tritón, y que tiene un diámetro casi igual al de la Luna. Y lo que más simpático le hace á los coraceros franceses bien nacidos, es que el descubrimiento de Neptuno fué uno de los más bellos triunfos del genio humano, uno de los que dan derecho á Francia para enorgullecerse. En 1846, Leverrier, entonces ingeniero de los tabacos, después de haber calculado ciertas perturbaciones del planeta Urano, dijo que éstas debían de ser causadas por un gran planeta aun desconocido y cuya posición determinó. Leverrier no encontró en París ningún astrónomo que se dignase comprobar sus cálculos y en vista de esto se dirigió á un astrónomo de Berlín, Galle, que observó la región indicada y descubrió á Neptuno.

El descubrimiento de Neptuno por el sólo poder del cálculo fué y siempre será la más brillante demostración de esta bella definición de la ciencia: "Saber es prever."

UN TIPO PINTORESCO

París, 19.—El corresponsal especial del "Daily Mail" en Nueva York da algunos detalles pintorescos relativos á Mr. Mac Lean, una de las figuras más enigmáticas del escándalo de los petróleos.

Hijo de un millonario, el joven Mac Lean entró al servicio de "The Washington Post" en calidad de repórter "subalterno". Un magnífico auto de carreras fué puesto á su disposición. Mac Lean se sirvió del coche para raptar á miss Walsh, hija de otro millonario.

Una vez casado, Mac Lean logró que de nuevo se hablase de él cuando recibió del rey Leopoldo una cuna de oro para su hijo recién nacido y cuando mandó construir para el niño un coche blindado y cubierto de rejas de acero. En esta jaula, el hijito de Mac Lean salía á tomar el aire, acompañado de algunos detectives particulares, que debían evitar con su vigilancia que le raptasen los buscadores de rescates.

Diez años más tarde, Mac Lean compró para su mujer uno de los diamantes de María Antonieta, célebre por haber comunicado la mala sombra á cuantos le habían adquirido. Algunas semanas después, el hijo de Mac Lean burló la vigilancia de que era objeto, se lanzó á la calle y fué aplastado por un Ford.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

Londres, 19.—Dicen de Nueva York que los cuatro aviones designados para dar la vuelta al mundo salieron del aeródromo de Santa Mónica, cerca de Los Angeles, California, con destino á

Sacramento, á donde llegaron á mediodía, después de recorrer una etapa de 600 kilómetros.

Cien mil espectadores han presenciado la salida de estos aviones, entregados al mando del mayor Federico Martín.

Los aviadores, á quienes acompañan dos pilotos de reserva y cuatro pasajeros, reanudaron su viaje el 18, dirigiéndose á Seattle, donde se detendrán algunos días para dirigirse á Alaska.

¡SEÑORES, CUANTAS ABEJAS!

Nueva York, 18.—Multitud de enjambres de abejas, impulsadas por un viento violento, se posaron sobre la linterna del faro de South West, á lo largo de Newhaven, en el Connecticut, y era tanto el número de ellas, que consiguieron oscurecer la intensidad luminosa del faro.

Sidra Champagne EL GAITERO

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas al bote de nuestra HARINA LACTEADA NESTLE se regulará una PRECIOSA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de una MUÑECA

AGENCIA NESTLE

AUTOMOVILES CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y DUPONDEL

Espectáculos TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematógrafo.

SALA NARBON.—Desde las seis y media: cuarta jornada de la serie "Tao".

LINEA DE PINILLOS Vapores correos españoles SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO DE SANTANDER A HABANA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

CABALLERO NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes de efectuar su compra.

PARA NUEVA YORK (VIAJE EN 20 DIAS) saldrá de SANTANDER el 28 de marzo el vapor español MARI-TERE

JARABE DE GIBERT y Grajales de Gilbert AFECIONES SIFILITICAS

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

El Arca de Noé. Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!! Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos. Motores á gasolina y aceites pesados.

**UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION**

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

**ES EL ALIVIO INSTANTANEO**

de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

**ES EL REMEDIO MAS INDICADO**

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

**ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:**

PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias

**Las Verdaderas Pastillas VALDA**

que se venden unicamente

**EN CAJAS**

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Patente 0.002 Escarlatina 0.005 Anker-Coma

**CASA MENDICOUAGUE** Cubo, núm. 8  
**SANTANDER**

**LA PRIMERA EN CURTIDOS**

Fabrica suela, box-claf y becerros engrasados. Vende toda clase de pieles y artículos para la industria del calzado. Correas de transmisión. Elegantes artículos de piel. Compra cueros y pieles de montería.

**NEUMÁTICOS DUNLOP**

PARA **AUTOMÓVILES**

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP**

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106  
BARCELONA Buenos Aires, 18

**ADELFA PILA**

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44.

**15 duros**

le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores. CRESPO.—Libertad, 4, 3.

**Torrefacción de cafés**

Envíos a esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander.

**Café HAG descafeinado**

café natural, exento del veneno cafeína, pero con todo su aroma. Unico indicado a las personas que padecen del corazón, nervios, estómago, riñones, artritis, insomnio.

De venta en Santander: Suc. de Pichín Gayoso. Cesáreo Ortiz. Hijo de Ceballos y C.º Waldo García Martínez.

**FABRICA MECANICA** de tejidos, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Pifa de Campos (Palencia).

SE DESEA persona formal para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viedro, en Comillas. Informarán en esta Administración.

PENSION ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato. Esperanza, n.º 1, piso segundo.

VENTA de piso. Se vende uno en calle muy céntrica. Informes en esta Admón.

SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informarán: Carballo, núm. 8, planta baja.

VERDADERA GANGA.—Vendo piano Erard, pianola, sillera caoba.—Burgos, 8, 1.ª cestería.

PIANOLA se vende a prueba, de la mejor marca, para tocarla a pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.

VENDO CHALET recién construido, vacío, con baño y huerta; además, un piso amplio, ambos en Santander. Informa esta Admón.

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

CASA DE HUESPEDES se desea tomar en traspaso. Informes en la Administración.

YA PARECIO el cocido de "Casorro", a 1,20 con vino, así como cena 1,40. Limón, 5.

POR AUSTRAR su dueño se vende un bonito y nuevo chalet, bien situado y con preciosas vistas. Tiene jardín y espaciosa huerta. Informarán: "Villa Juanita", Numancia, Mendoza.

ALMACEN amplio, bien situado, se traspasa. Informes esta Administración.

SE ALQUILA buen piso en Peñacastillo, próximo al tranvía. Informes: Primero de Mayo (tienda).

SE NECESITA ama para criar en su casa; se prefiere fuera de la población. Informarán: Concordia, 7, triplicado, cuarto derecha.

SE VENDE a toda prueba camioneta "Ford", carrocería industrial, arranque eléctrico, perfecto estado. En esta Admón. informarán.

CAMIONETA FORD, seminueva, buenas condiciones y a toda prueba, se vende. Informarán en esta Admón.

SE NECESITA piso pequeño, amueblado, calle céntrica; pago buen precio. Dirigirse a esta Administración, a las iniciales A. G.

SE VENDEN 3 mansardas y varios pisos, uno desahogado. Informan en esta Administración.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en colaboración, 1, Torrelavega-LUIS HERREROS.

FOTOGRAFIA ZENON.—Estoy borrando una gran parte de mi archivo de diapos; las familias de las personas retratadas en mi casa durante 50 años, pueden obtener copias fotográficas en todos los tamaños y a precios económicos.—Blanca, 28, Santander.

DION BOUTON, 10 HP. (topedo, seminuevo, arranque y alumbrado eléctrico, se vende. D. Lizundia, Ledesma, 30.—Bilbao.

TEJEROS.—Se precisan cocedores y cargadores de hornos continuos. Presentarse, con aptitudes, en la fábrica "Cerámica del Norte", Cabezón de la Sal.

ZAPATEROS: Se vende máquina de brazo, seminueva. Precio ocasión. Razón: Puerta la Sierra, 5. Prieto.

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correos ingleses de dos hélices

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de marzo, el magnifico vapor correo

**ORITA**

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas	1.594,50
En 2.ª " " " " " "	859,50
En 3.ª " " " " " "	439,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril, el vapor **"OROYA"**

El día 11 de mayo, el vapor **"ORIANA"**

El día 25 de mayo, el vapor **"ORCOMA"**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magnificos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, 9 x Teléfono número 41 x SANTANDER

Vapores correos españoles DE LA

**Comp.ª de Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

**CRISTOBAL COLON**

Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 39,25.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana — salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS**

para trahbordar en Cádiz al

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

**Matilde Cimiano**

PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una.

**SARNICIDA "CESAR"**

INSTANTANEO DE ELIMINAR LAS PULGAS DE LA PIEL EN UN MINUTO

**Aviso al público**

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

**Extractos ZURILAND**

para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Representación para Santander: Plaza Vieja, 2, entresuelo. Se desean representantes en las provincias no representadas. Inútil sin referencias. Dirigirse a Narvartar Hermanos, Irún.

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** señoritas de Rodríguez. —Internas, medio-pensionistas y externas. —Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**REPRESENTANTE**

competente en el ramo eléctrico, lo desea importante fábrica de artículos electricidad. Un delegado de la misma visitará próximamente esta población para entrevistarse con los solicitantes. Dirigirse a LOS TIROLESSES, número 166.—Pelayo, 1, BARCELONA.

**Holland America Line**

GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

**VOLENDAM**

de 21.600 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante.

gemeo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

**RYNDAM**

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, dirijanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

**Ferro-quina BISLERI**

¿Queréis la Salud?

Cura primordial de la sangre. Reconstruye el venete, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

MILANO

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: PÉREZ MARTIN y C.ª—ALCALÁ, 9.—MADRID.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

**Vapores correos franceses RAPIDOS**

PARA **HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de marzo.  
ESPAGNE, el 6 de abril.  
LAFAYETTE, el 22 de abril.  
CUBA, el 6 de mayo.  
ESPAGNE, el 22 de mayo.  
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).  
CUBA, el 22 de junio.  
FLANDRE, el 22 de julio.  
ESPAGNE, el 22 de agosto.  
CUBA, el 6 de septiembre.  
FLANDRE, el 22 de septiembre.  
ESPAGNE, el 6 de octubre.  
CUBA, el 22 de octubre.  
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.  
ESPAGNE, el 22 de noviembre.  
CUBA, el 6 de diciembre.  
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria { Pesetas 439,50 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, baio. Teléfono número 58.

**PIEDRA NATURAL CLASIFICADA**

**MARCA ONENA**

Indispensable en su taller. Unica piedra que tiene aplicación en toda industria merced a su CLASIFICACION.

Fábrica, en Cabezón de la Sal

Depositorio:

**ISIDORO CABERO**

Ferretería, Loza y Cristales

CALLE DE COLON, 18

**SANTANDER**

**IMPORTANTISIMO**

Las celebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Roguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

FIJADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Dirijanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

Para comer bien y barato, en la

**Nueva Suiza**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**PASTILLAS CRESPO**

son tan eficaces que la

**TOS** calma a la primera pastilla,

**LOS CATARROS** mejoran y todas las molestias de la garganta

Caja 2 pesetas.

**PERLA ESTOMACAL**

Enfermedades del estómago é Intestinos

FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

CAJA 4 PESETAS

**AGUAS MINERALES NATURALES DE EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE**

**CARABANA**

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Sólo es legítima el agua de Carabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.

EN BREVE, JABÓN DE SALES DE CARABANA - INSUPERABLE PARA LA PIEL